


 Investigaciones | [volver](#)

**Título: "NIIF PARA PYMES , ANALISIS DE LOS CRITERIOS DE VALUACION DE LOS RUBROS INVENTARIOS Y PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO Y SU COMPARACION CON LA RESOLUCION TECNICA Nª 17 DE LA FACPC"**

**Código: B-160**

**Director: Domingo García**

### Investigadores

Ana María Belic  
Olver Benvenuto  
Angela Lorena Branca  
Nombre y apellido .Mariana Cipic  
Luis Alberto Fernández  
Liliana Mónica Mallo

### Resumen

"El presente trabajo pretende comparar la Normativa Internacional de Información Financiera ( NIIF ) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) vinculada a la valuación de los rubros " Inventarios" y " Propiedades, planta y equipo" con las Normas contables nacionales, dado que , en nuestro país, las empresas pueden aplicarlas desde el 01/01/2011. Teniendo en cuenta que la profesión contable argentina no debe quedar ajena al proceso de globalización económica en el que está inmerso nuestro país, es necesario adoptar para las entidades que coticen sus títulos de deuda o de capital en el mercado de valores las NIIF. Para estas compañías la RT N° 26 del 20/03/2009 puso en vigencia los Estándares Internacionales de Información Financiera del Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB) para dichas empresas, con la conformidad de la Comisión Nacional de Valores. Sin embargo, otras empresas pueden aplicar en forma voluntaria las NIIF en su versión simplificada, siempre que no se trate de las que tienen obligación pública de rendir cuenta o no coticen públicamente, y no se trate de instituciones financieras, compañías de seguro o cooperativa de crédito y cualquier otro ente que requiera dinero del público en general en carácter fiduciario. "

